

cedef

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA LA DEFENSA NACIONAL
UNIVERSIDAD DE BELGRANO



PARADIGMA EN JAQUE

Para hacer eficientes sus procesos, las organizaciones suelen emplear modelos o supuestos devenidos en principios, que al confrontar con la realidad de los hechos se ponen en juicio, pierden rigor, entran en crisis y generan un nuevo paradigma.

Sin embargo, existen aquellos que tienden a petrificar la organización, mantienen las personas amarradas a viejos hábitos y limitadas para crear un paradigma nuevo, el cual sólo exige colocar los mismos factores en una relación diferente.

Este fenómeno se replica en el modelo de seguridad y defensa adoptado por la República Argentina a fines del siglo pasado y bajo el cual su capacidad de defensa disminuye continuamente y su estado de inseguridad aumenta sin pausa.



Año 3 - N°14

Febrero de 2016

Universidad de Belgrano

Presidente:
Doctor Avelino Porto

Vicepresidente de Gestión Institucional:
Profesor Aldo J. Pérez

Vicepresidente de Gestión Técnica y Administrativa:
Doctor Eustaquio Castro

Centro de Estudios para la Defensa Nacional (CEDEF)

Director:
Doctor Horacio Jaunarena

Colaboraciones:
Fundación SenD

Contacto:
Zabala 1837 – C1426DQG
4788-5400 interno 5075
cedef@ub.edu.ar

HACIA NUEVOS PARADIGMAS

Los paradigmas constituyen modelos en los que se ha fundado la humanidad para organizarse y que al mismo tiempo ponen en juego asuntos profundos como los hábitos, las costumbres, las formas de ver la realidad y hasta sus valores. Cuando éstos entran en crisis, se requiere de prudencia para transitar hacia una incertidumbre que se agrava porque aparecen variables y problemas nuevos, mientras esos modelos obsoletos todavía no tienen soluciones alternativas.



La realidad indica que el modelo de Seguridad y Defensa, adoptado por la Argentina hace más de un cuarto de siglo, ha entrado en la obsolescencia.

Hoy se plantean diferentes inconvenientes para entender los nuevos fenómenos, sus variables y procesos, así como la puesta en funcionamiento de soluciones eficientes para resolver los problemas que plantean las nuevas formas del ordenamiento internacional, la concepción sobre asuntos como el conflicto y la paz, relacionados hasta no hace mucho tiempo a la guerra entre los estados y, en particular, las amenazas emergentes, la escasez de recursos, la sobrepoblación, la desigualdad económica, el cambio climático y otros que condicionan una realidad marcada por la inseguridad y una creciente violencia.

Pareciera que el conocimiento tradicional resulta insuficiente e inadecuado para comprender la realidad y consecuentemente el pensamiento entra en crisis al tiempo que los valores y las dimensiones de esa realidad se conmocionan.

Ante nuevas concepciones corresponden nuevos paradigmas para reconstruir el conocimiento de esa realidad compleja y cambiante. Por ello, este Centro de Estudios se convoca para colaborar en la construcción de un nuevo conocimiento en materia de seguridad y defensa para la República Argentina.

Dr Horacio Jaunarena
Director del CEDEF

LOS DESAFIOS DEL CAMBIO



LA DEFENSA EN EL SIGLO XXI

Toda política de defensa debe estar fundada en una concepción estratégica fruto del análisis del entorno regional e internacional en el que un país se encuentra y, fundamentalmente, de la capacidad de este en cuanto al balance de recursos disponibles, algo que en definitiva nos dará la medida de lo que es posible a la luz de lo deseable.

Ese proceso no puede detenerse en la fotografía del momento sino que es un ejercicio constante y sistemático de evaluación y corrección para que aquella concepción estratégica mantenga la actualización imprescindible a fin de que el Sistema de Defensa se adapte a las circunstancias y al contexto en forma continua.

Esta necesidad generalmente entra en colisión con la resistencia al cambio de instituciones y personas quienes tienden naturalmente a manejarse dentro de su zona de confort, o sea dentro de los parámetros que se han acostumbrado a manejar, por lo general con un alto componente rutinario. Dicha actitud fue percibida por Darwin quien en su teoría alertaba que los que evolucionan no son los más fuertes sino aquellos que tienen mayor disposición y capacidad para adaptarse a nuevas situaciones y entornos. Ese es el mayor obstáculo para el cambio y la transformación.

Las situaciones de cambio han sido una constante a través de la evolución y la historia de la humanidad; pero cuál es la gran diferencia respecto de pocos años atrás?: La velocidad del cambio. Hoy no solo tenemos que tener la capacidad de cambiar según sea necesario sino que debemos hacerlo al compás de esa velocidad que nos atropella y nos angustia.

Hace apenas un siglo atrás se aprendía a escribir con pluma y tintero y con la misma pluma y tintero se escribía el testamento. Hoy quien aprendió a escribir de ese modo escribe estas líneas en una computadora personal, el cambio ha sido tan enorme como exigente pero lo más abrumador es la velocidad del cambio en todos los aspectos de la vida, no solo el tecnológico.

La Defensa no escapa a esta velocidad de cambio pero sí subyace la inercia al cambio y ante esta realidad inexorable las instituciones, que en definitiva son los hombres que las componen, resisten apelando a todo tipo de argumentos, sean ideológicos como políticos y hasta justificando situaciones impracticables y onerosas con tal de no cambiar lo existente.

Ante este cuadro se impone la mirada del estadista que no es más que aquel que levanta la vista, ve más allá que otros y tiene la debida actitud y decisión para conducir el cambio.

En este marco la defensa (1) en el Siglo XXI, aunque parezca una obviedad, no es más que la natural evolución de lo que fue en el siglo anterior. Mucho se ha escrito sobre el cambio a partir de “la caída del muro de Berlín”. Este hito es considerado el fin del paradigma de las guerras entre estados, pero fue esto así?

La llamada Guerra Fría tuvo alguna declaración de guerra? Las grandes potencias combatieron entre ellas? La respuesta es no, la Guerra Fría se peleó en la periferia y ni siquiera entre estados. Organizaciones irregulares apoyadas por una u otra superpotencia fueron amenazas concretas y poderosas que llevaron a estados periféricos al combate sin declaración de guerra alguna.

Esas amenazas a los estados por parte de organizaciones no estatales fuertemente influidas por la ideología, al ser abandonadas por sus mentores con la caída de la Unión Soviética fueron mutando y “adaptándose” rápidamente hacia organizaciones criminales de todo tipo, que siguieron y siguen hoy amenazando a los estados, con suficientes recursos, flexibilidad y una notable capacidad de adaptación y mutación.

Estados Unidos está en estado de beligerancia permanente, pero combate contra otro estado? El límite conceptual es cada día más difuso y requiere una constante adaptación según el vector de la amenaza.

Lo que es invariable es el concepto de que los estados persiguen Seguridad y para ello se defienden adaptándose constantemente en función de aquello que los amenaza. Aquellos que lo hacen a la velocidad apropiada tienen un nivel de seguridad más alto. Aquellos que no lo hacen pueden caer rápidamente en la situación de Estado fallido, calificación que no hace más que conceptualizar y definir el hecho de que el estado perdió la batalla o está en inferioridad de condiciones frente a las amenazas que lo jaquean.

Desde el inicio de la historia el axioma “la paz de la naciones se funda en la credibilidad de su Defensa” ha sido aplicado por los estados exitosos y negado por los fallidos. Sirva este axioma para dar una mirada hacia la situación de la Defensa en la Argentina.

Es hoy creíble nuestra defensa? Está correctamente orientada en función de sus amenazas concretas o potenciales? Está en capacidad de garantizar una razonable seguridad al estado ante agresiones de carácter externo cualesquiera fuesen éstas?

Lamentablemente las respuesta a estos interrogantes, en principio es no.

La Ley de Defensa dicta claramente que la misión primaria del instrumento militar es “*actuar en forma disuasiva o empleando los medios en forma efectiva con el fin de proteger y garantizar en forma permanente los intereses vitales de la Nación frente a las agresiones de origen externo*”.

(1) **Conjunto de acciones y previsiones que adopta el Gobierno Nacional en forma permanente para garantizar la supervivencia del Estado, incluyendo su integridad, unidad y facultad de actuar con autonomía en lo interno y libre de toda subordinación en lo externo, posibilitando que el proceso de desarrollo se realice en las mejores condiciones; es decir, que permitan y garanticen al estado alcanzar y mantener los objetivos nacionales.**

O sea, defender a la Nación de todo aquello que provenga del exterior sin más detalle. En su reglamentación fue agregado “*agresiones externas estaduales*” ajeno a lo que indica la ley, constituyendo por sí una aseveración de carácter napoleónico más que del siglo XXI.

El concepto de agresiones de origen externo es muy importante pues define claramente que nuestra última línea de defensa según la ley es nuestra frontera, la aeroespacial, la marítima, fluvial y terrestre. Para esta última el Estado dispone de una fuerza de seguridad militarizada y especializada.

Esta visión indicaría que el control de la frontera, excepto los pasos autorizados donde actúan migraciones, aduana, etc., debiera ser una responsabilidad de la Defensa. Si alguien lograra transponerla evitando esos controles, pasaría a ser un problema de Seguridad Interior. En este marco un Comando Operacional de Fronteras unificado es liminar.

El asumir esta tarea por parte del Sistema de Defensa, hoy las fronteras están abandonadas, liberaría importantes recursos humanos y materiales para dedicarlo a la seguridad ciudadana que en definitiva es lo que el ciudadano de a pie demanda.

En definitiva nuestro sistema de defensa debería estar en condiciones, llegado el caso y la razón política, de negar el uso de nuestros espacios jurisdiccionales.

Más allá de nuestras fronteras la Defensa tiene un importante rol tanto en el ámbito regional como internacional, un rol cooperativo y complementario dentro de la UNASUR, buscando un razonable balance de fuerzas que nos permita interactuar a nivel profesional y operativo en forma eficiente y eficaz.

En el ámbito internacional debe recordarse que la Argentina aún detenta la condición de aliado extra OTAN, situación que considerada conveniente le daría a la Defensa un medio de inserción distintivo.

Todo esto debe hacerse con una constante vinculación y guía por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores pues la defensa siempre contribuye a las Relaciones Internacionales del Estado.

NUEVA GESTIÓN EN DEFENSA

Con fecha 10 de diciembre del 2015, asumió como Ministro de Defensa de la República Argentina el Ingeniero Julio Martínez.

Nacido en la ciudad riojana de Chilecito el 23 de marzo de 1962, cursó sus estudios profesionales en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Córdoba y se desempeñó como docente en la Universidad Provincial de La Rioja, en la Universidad Nacional de La Rioja y en la Universidad Nacional de Chilecito.

Fue electo diputado provincial para el período 1999/2003 y como diputado nacional en los períodos 2003/2007 y 2007/2013, siendo reelecto para el período 2013/2017. Durante su permanencia en el Congreso Nacional integró la Comisión de Defensa durante varios años, desempeñándose como presidente y vicepresidente, cargo que ocupaba hasta su designación como Ministro de Defensa.

Desde su cargo fue un duro crítico de la política del gobierno nacional sobre la operatividad de las Fuerzas Armadas y uno de los principales denunciantes del exjefe del Ejército en relación a las tareas de inteligencia desarrolladas desde esa fuerza.

Entre sus últimos antecedentes en materia de Defensa se destacan: la presentación de un proyecto de reforma de la Ley para el Personal Militar, el cuestionamiento de la política salarial de las Fuerzas Armadas en base al pago ilegal de rubros no remunerativos, la motorización del pedido de informes sobre el parque de aeronaves de la Fuerza Aérea Argentina, la oposición y planteo de dudas respecto al proyecto de modernización del avión Pampa desarrollado en la Fabrica Argentina de Aviones, así como su posición crítica al proceso iniciado para la compra de aviones en reemplazo de los A4 de la Fuerza Aérea por parte de la anterior gestión del Ministerio de Defensa.

Al asumir la función manifestó que, si bien las Fuerzas Armadas recuperaron el respeto de la sociedad, aún falta reconquistar el respeto del Gobierno, revalorizar el aspecto humano del personal militar, avanzar en un programa de inversiones en el mediano y largo plazo, y poner fin a los reclamos por el blanqueo salarial heredados del gobierno anterior. Asimismo expresó que pondrá en marcha distintas auditorías en "áreas sensibles" de la estructura militar.

COLABORACIÓN DEL LECTOR

Señor Director del Centro de Estudios para la Defensa Nacional.

De mi mayor consideración.

La lectura de su Boletín del mes de octubre del 2015 (I+D Y PRODUCCIÓN), me motivó a enviarles algunas reflexiones sobre la Fábrica Militar de Aviones, producto de recuerdos de mi infancia y adolescencia como hijo del Comodoro (R) Horacio J Martínez, Ingeniero perteneciente a la Promoción 17 de la Escuela Militar de Aviación. A ellas acompaño una fotografía en la que poso junto a un avión Guaraní II (Matrícula VR 16) tomada en Ushuaia con motivo de su vuelo inaugural en el año 1972.



No tengo edad para haber visto nacer a nuestra Fabrica Militar de Aviones (FMA), pero sí crecí rodeado del amor y la entrega de quienes recibieron una "adolescente" FMA, la hicieron crecer y la llevaron a su mayor esplendor con su tesón y esfuerzo cotidiano, luego con dolor fueron testigos de su lenta decadencia e inexorable deterioro que terminaron dejando solo un nombre como recuerdo.

Nació en 1927, casi con la aviación misma, quienes en ese momento conducían los destinos de la República, sin entrar en apreciaciones políticas, comprendieron no sólo lo que la aviación significaría en el futuro, tanto militar como comercial, sino que tuvieron la visión de comprender que esa industria se convertiría no solo en madre de otras industrias y tecnologías sino que permitiría al país lograr su autoabastecimiento como factor fundamental de cualquier estrategia de defensa nacional.

La Argentina fue pionera, no sólo primera en el continente sino que junto a las otras potencias de ese entonces estuvo entre las primeras, octava para ser preciso, en diseñar y fabricar un avión jet de caza, el Pulqui I y el IAe 33 Pulqui II, teniendo este último prestaciones similares e incluso superiores en algunos aspectos a los de sus primos lejanos el F86 North American SABRE y el MIG 15.

Para esa época nuestra FMA ya tenía un vastísimo historial de aviones fabricados bajo licencia y fundamentalmente de diseño propio, incluyendo aviones de transporte que podrían utilizarse y comercializarse para actividades civiles como el HUANQUERO y su sucesor el GUARANÍ I y II, un biturbohélice que en la época era algo así como lo es hoy un pequeño Learjet de transporte privado con capacidad para 12 pasajeros. Éste fue el primer avión fabricado en Sudamérica en cruzar el Océano Atlántico. La intención de desarrollar aviones comerciales llegó hasta el diseño del CÓNDOR II, un avión de pasajeros de última generación que quedó solo en proyecto, sin llegar a producir un modelo a escala real, aunque según varios entendidos fue adoptado como base de otros proyectos por la FRENH SUD OUEST, luego devenida en BOEING

A principios de los años 60 los técnicos de la recién nacida EMBRAER visitaban continuamente la FMA y los técnicos de nuestra Fuerza Aérea, entre ellos mi padre, viajaban a Brasil para asesorarlos sobre cómo encarar la industria aeronáutica. Ellos siguieron un firme y continuo camino, nosotros lo fuimos abandonando; ya no producimos y a ellos les compramos los aviones comerciales.

La vida como persona y como profesional me ha enseñado que por lo general cuando una organización comienza el proceso de desgaste, antes de la caída definitiva y sin retorno suele haber un último punto de inflexión que, adecuadamente aprovechado, permite recuperar no el 100 % de los éxitos del pasado pero sí gran parte de lo invertido. Superado este punto ya nada puede recuperarse

El país todavía cuenta con aquellos que se formaron en la FMA (hoy FADEA), quienes pueden no estar en la cima de su capacidad productiva pero sí con capacidad para formar a quienes quieran tomar su posta sin partir de cero.

Los últimos productos desarrollados y construidos en FADEA, podrían haber seguido en construcción, no solo por un interés de la Defensa Nacional sino como base de una industria de exportación:

- El IA58, Pucará, avión de fabricación nacional que no solo cuenta con el tan buscado sello de “combat proven” sino que sus adversarios dieron testimonio, no solo de su capacidad operativa sino de su extraordinaria capacidad de absorber impactos y mantenerse precariamente en vuelo a pesar de los daños recibidos y así proteger admirablemente lo más preciado que tiene un avión de combate, su piloto. En su momento, su maniobrabilidad y capacidad de operar prácticamente en cualquier terreno hacían que fuera un producto más que atractivo para combatir los flagelos de la guerrilla y del narcotráfico en las zonas en las que generalmente ambas actividades suelen ampararse por las ventajas que les otorga la escasez de recursos disponibles y la falta de accesibilidad de entornos operativos como la selva o el monte.*
- El IA 63, Pampa, avión que deslumbró a lo más selecto del mundo de la aviación en su presentación en “Le Bourget’85”, no solo por su maniobrabilidad sino porque permitía con un solo avión cumplimentar las tres fases del entrenamiento de un piloto de combate, permitiendo además, con la adecuada aviónica, tener más que aceptables capacidades ofensivas como avión de ataque ligero. En una “jointventure” con DORNIER participó en una importante contienda para proveer una más que considerable cantidad de aviones a las Fuerzas Armadas Estadounidenses, los pilotos y técnicos americanos que lo evaluaron lo colocaron en primer lugar entre todos los competidores, lamentablemente por razones fundamentalmente políticas y no técnicas la contratación se adjudicó finalmente a otro contendiente*

Las necesidades que llevaron al diseño del Pucará y del Pampa se extendían más allá de nuestras fronteras y aún mantienen actualidad. Obviamente que verificar si ambos productos pueden volver a fabricarse implicaría un profundo análisis de reingeniería para actualizar componentes (motores, aviónica, etc.) a lo que hoy está disponible como tecnología de punta.

Independientemente de lo que pueda ó no hacerse basados en estos dos últimos aviones, creo que estamos en un punto en el que podemos aprovechar la experiencia de casi un siglo de desarrollos, no solo pensando la actividad como necesaria, diría fundamental para la Defensa Nacional, sino como una actividad que podría no solo ser rentable sino madre de industrias (metalmecánica, electrónica, software, etc.). Para ello solo hacen falta dos cosas: que quienes tienen en sus manos el destino del país, sin entrar en discusiones políticas, tengan la visión que tuvieron los dirigentes de 1920 y que haya empresarios dispuestos a investigar la posibilidad de que esta pueda ser una industria lucrativa.

La capacidad de la planta no se agota con los dos aviones porque se extiende a muchos otros productos, actividades y servicios de alta rentabilidad como los paracaídas deportivos y utilitarios de avanzada de todo tipo, la homologación de aeronaves y sistemas, los ensayos de aviones, drones, materiales y estructuras, la fabricación de componentes estructurales de materiales compuestos de gran tamaño, etc.

La importancia como tema de Defensa Nacional no necesita explicación, como industria rentable hay nichos de mercado con demanda insatisfecha a nivel mundial que podríamos cubrir y hay una mínima base para tomar como punto de partida en el análisis de factibilidad y rentabilidad de la empresa; lo más difícil de encontrar, el recurso humano con experiencia, aún está disponible así como la información básica de su producción. La posibilidad de tener un mercado disponible y contar con una importante base técnica para evaluar las opciones de producción son dos pilares que facilitan el análisis serio sobre cuál puede ser el futuro de la fábrica, pues sus gastos son comparativamente bajos y distribuibles en el tiempo. Independientemente de evaluar una posible rentabilidad, si el complejo se pone profesionalmente en marcha volverá a ser la puerta por la que se introduzcan al país tecnologías de avanzada, las que luego se distribuirán a toda la industria nacional. A ello se agrega que bien administrado, factiblemente no solo produciría ganancias capaces de reducir su costo sobre el presupuesto del Estado sino que podría lograr un balance positivo.

El país y sus hombres invirtieron durante casi un siglo grandes esfuerzos en la FMA; dirigentes y empresarios argentinos debemos decidir si podemos/queremos hacer algo para recuperar parte de esa inversión encarando seriamente, no una producción casi artesanal ya superada sino una que logre holgadamente colocar productos de alta calidad a precios competitivos o si la sepultamos definitivamente como un bello pasado que como la juventud se irá para nunca más volver.

Horacio C MartínezYanzi

Ingeniero Electrónico (UBA)

Asesor comercial y desarrollador de negocios de Empresas Internacionales en Latinoamérica y Caribe.

